

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN:

Badajoz: un mes, 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## CUENTAS CLARAS.

Después de alabar como se merece la patriótica iniciativa de *El Imparcial*, echa sus cuentas nuestro colega *La Justicia*, examina atentamente las listas de la suscripción iniciada por el popular periódico en favor de los soldados enfermos, heridos ó inútiles, y hace sabrosas y oportunas consideraciones.

Compara lo que dan los pobres con lo que da el elemento oficial, y no olvidando que también figuran muchos ricos en las listas de suscriptores, y este concierto de voluntades regocija el ánimo de *La Justicia*.

Lamenta únicamente que el elemento oficial siga mudo.

Y sin embargo, ¿cuánto podría hacer! Basta fijarse en el presupuesto nacional —descontando el concurso de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales— para convencerse de ello.

	Pesetas.
El rey cobra .....	7.000.000
La princesa de Asturias...	500.000
La infanta María Teresa...	150.000
La infanta Isabel .....	250.000
La infanta D. <sup>a</sup> Paz .....	150.000
La infanta D. <sup>a</sup> María Luisa...	250.000
La infanta D. <sup>a</sup> Eulalia .....	150.000
La reina Isabel .....	750.000
El rey D. Francisco .....	300.000
<b>Total .....</b>	<b>9.500.000</b>

De toda la familia real, solo ha contribuido á la obra por *El Imparcial* iniciada la regente con 10.000 pesetas. ¿De suma tan enorme no sería lícito esperar, sin pecar de exagerados, un concurso mayor?

¿Pero y el resto del mundo oficial?

Contando por encima, omitiendo muchos capítulos, resultan estas cifras:

	Pesetas.
Casa Real .....	9.500.000
Senado, Material .....	298.705
Congreso, Idem .....	510.050
Exclaustrados .....	115.000
Jubilados .....	5.645.000
Excedentes y cesantes .....	1.750.000
Cargas de justicia .....	1.463.858'93
Sueldos de ministros .....	69.000
Tribunal de la Rota .....	140.000
Misioneros .....	4.714.512
Gastos judiciales .....	1.580.000
Culto y clero .....	51.084.423'18
<b>Total .....</b>	<b>77.850.549'11</b>

Con sólo deducir de estas sumas el 1 por 100, habría disponibles para los soldados heridos ó enfermos de Cuba la suma de 778.505'49 pesetas.

## Paréntesis.

### Noviembre.

Es uno de los meses más celebres del año, no sólo por la dicha que tiene de empezar con Todos los Santos y de acabar con San Andrés, sino por otras varias circunstancias que demuestran que no se trata de un mes de poco más ó menos, sino de un mes de mucho fuste. Es un mes legítimamente español, por el Tenorio, por las castañas, por los buñuelos y por las bellotas.

El Tenorio es la más genuina representación de lo que llamamos todavía carácter nacional, y que, á juzgar por el D. Juan, es un mal carácter. Es una pa-

radoja viviente. Pendenciero y generoso; calavera empedernido y enamorado al mismo tiempo, como un cadete de nuestros tiempos, de una

"...cándida paloma privada de libertad,"

porque es una sencillísima edacanda de las Comendadoras de Santiago; ateo, descreído, blasfemo, y «un punto de contrición» dá la salvación á su alma, y pasa desde las puertas del infierno, al mismísimo trono de la Gloria, sin más intervalos de tiempo que el estrictamente necesario para que se haga la mutación escéptica.

Esto es tan genuinamente español; como el héroe de Cascorro, que con una sogá atada al cuerpo y una lata de petróleo en la mano (que prudencialmente había en el fuerte) se va á la casa ocupada por el enemigo y la prende fuego. Esto, y el reto á D. Gonzalo de Ulloa, para que asista á una jaega de las buenas, aunque de hombres, y la aventura de D. Quijote esperando lanza en ristre á que uno de los más fieros leones del Africa salga de la jaula, son hechos que en el fondo, son exactamente iguales, porque reconocen todos un mismo origen, nuestro carácter meridional, cuya grandeza proviene de la irreflexión principalmente.

Y tan español como el Tenorio, es la tradición de las castañas y de los buñuelos. Cuando las cosas se hacen mal, se dice que se hacen buñuelos, y cuando se engaña á cualquiera, se dice que se le dá la castaña. Estos dos refranes son aplicables antes que á nadie á los Gobiernos. Véase, si por estas solas razones, es ó no un mes típicamente español el de Noviembre.

CALIXTO BALLESTEROS.

## Revista científica.

### NATURALEZA DEL SUICIDIO. (I)

(CONCLUSIÓN.)

Pero como quiera que sea; si estos suicidas no pueden hoy, por la deficiencia de nuestros conocimientos, ser colocados en el cuadro de los alienados, hay otros que en manera alguna pueden confundirse con las gentes razonables. Existen, pues, suicidas enagenados. Ahora bien, ¿cuál es el valor patológico del suicidio en semejantes casos? ¿Qué es el suicidio?

Suicidio es el acto de quitarse la existencia. Perfectamente, suicidio es eso. Esta palabra de invención moderna, creada por el abate Desfontaines en el siglo XVIII, tiene esa significación. Sobre este punto no hay controversia, no la ha habido nunca, no la habrá jamás, porque no puede haberla. Pero la cuestión es otra. Cuando se pregunta, ¿qué es el suicidio? no se averigua la significación etimológica, gramatical, lexicográfica de esa palabra, que es bien conocida de todos. Con esa pregunta se plantea un gran problema científico, el problema de la naturaleza íntima del acto de quitarse la existencia. Así, yendo con más lógica en la interpretación, valiendo con criterio más amplio la expresión de la frase, dando mayor latitud al concepto, bien puede abarcar con la palabra *suicidio* todo un proceso mórbido, sin faltar á la filosofía del lenguaje, y sin colocarse á los alcances de la crítica sensata. Por

(1) Véase el número correspondiente al 8 del actual.

otra parte, la denominación de *suicidio* dada á una enfermedad, bien se conforma con las reglas generales de nomenclatura patológica. Las expresiones *ataxia locomotriz progresiva*, *vómito negro*, *corea*, *hidrofobia* y otras muchas designan síntomas, y á la vez las enfermedades de que son manifestaciones. ¿Qué es el suicidio, pues? ¿Qué es, qué significa, qué valor tiene ante la ciencia el acto de privarse de la vida?

La Fisiología General y la Anatomía comparada han demostrado el paralelismo existente entre funciones y órganos, y la experimentación, por su parte, ha probado con claridad bastante la subordinación absoluta del fenómeno vital al sistema nervioso. Todo trastorno, pues, en la actividad funcional de los centros psicos sensitivos, constituye un síntoma de alguna enfermedad radicada en el aparato nervioso. De aquí la consideración del suicidio como una enfermedad. No importa que la Anatomía Patológica le niegue su sólida base. La lesión anatómica del órgano es la causa principal del fenómeno morboso; mas hay otras condiciones patológicas dependientes de la circulación, de alteraciones cuantitativas ó cualitativas de la sangre, ó alternativas de reposo y actividad funcional, que llevan modificaciones á la excitabilidad de los elementos nerviosos. Es un error pues, pretender formar una nosología que tenga por base exclusiva la Anatomía Patológica. Racional es inquirir la causa de un efecto; pero sería lamentable el *excepticismo* rechazar todo lo que procede de algo que se oculta á nuestros medios de investigación. Y claro está que al tratarse del suicidio, nadie que esté en término de razón dará á las lesiones causadas por los medios empleados para consumarlos, otra significación que la que le corresponde en Medicina legal, porque sería establecer lastimosa confusión de lo accidental con lo principal, confusión que solo puede originarse en una restricción viciosa del sentido de los términos.

Decir que el suicidio no es una enfermedad en sí, sino parte de locura, sino una especie de fiebre tifoidea no es una entidad patológica; sino una especie de fiebre. Locura es un término genérico que significa un estado opuesto al estado de razón; y á medida que la patología de los centros nerviosos vaya adelantando, se caracterizarán numerosos tipos que deben formar separadamente, en atención al método y á la exactitud científica.

El suicidio es una enfermedad. Tiene su etiología y tiene sus síntomas; pero a in cuando no se conociera ninguna de sus causas, aunque no tuviera una sintomología cuando fué condición indispensable para la existencia de una enfermedad, el conocimiento de su etiología y de sus síntomas reveladores? Un aneurisma puede pasar inadvertido mucho tiempo; y sin embargo la enfermedad está ahí latente ¡y qué enfermedad, acaso revelada solo por la muerte! Las lesiones valvulares existen mucho tiempo antes de que el síntoma las manifieste; las cirrosis, la nefritis y muchas otras enfermedades crónicas, tarde se advierten por desgracia.

No vale tampoco la objeción de que los niños ni los brutos se suicidan. La estadística dice que sí hay suicidios en los niños, y también refiérese algunos casos en los irracionales. Pero téngase por cierto que tales datos estadísticos son falsos. Las edades en Patología General tienen gran valor etiológico. Las enfermedades que atacan al niño no son las mismas que atacan al adulto ni al anciano; y por lo que á los brutos se refiere, tendríase que crear una nosología especialísima para amoldarse al concepto de que una enfermedad para merecer tal denominación debe atacar sin excepción á todo el reino animal. El paludismo es una

enfermedad propia del hombre: el histerismo, ... á la verdad, no conozco ningún caballo histerico; pero aunque lo hubiera, es un hecho bien probado que aún entre los mismos irracionales hay diferencias notables de vulnerabilidad patológica. Los carcos argelinos, por ejemplo, son refractarios al carbunco; mientras que los carcos franceses no lo son. Es un error, pues, negar una enfermedad, porque no ataca al hombre en todo el ciclo de su vida, y mucho más por que los brutos se verán libres de ella.

Los trastornos de la ideación ofrecen numerosos tipos que constituyen verdaderas formas de enfermedades mentales. Las obsesiones estudiadas con bastante atención en estos últimos años, son formas de delirio en que la conciencia del estado patológico existe. Sus caracteres, perfectamente descritos por Mr. Falret, conforman bien con ciertas impulsiones suicidas que coexisten con la conciencia del deber que la vida impone al hombre para consigo mismo; para con su familia y la sociedad en general. Entre estos delirios obsesivos, Bau y Betti colocan la hipocondría moral, la locura de la duda y las impulsiones homicidas, con conciencia. El suicidio, el robo, el homicidio, el incendio, la tendencia á coleccionar, la disomanía son actos que se manifiestan bajo la influencia de un desorden intelectual. Pueden ser sintomáticos, quien lo duda; y pueden también existir sin verdadera alteración de la inteligencia, debiendo en tal caso referirse á las degeneraciones hereditarias de Mr. Morel; pero esto lejos de ofuscar su naturaleza, les asigna puesto en la Patología.

Quando hayan desaparecido ciertas preocupaciones de escuela; cuando atraiga el convencimiento de que la inteligencia, la libertad y la razón son funciones exclusivas de la célula cerebral, cuyo estudio corresponde á la fisiología, no habrá dificultad en creer que el estudio de la alteración de esas funciones y de las lesiones orgánicas que las originan, corresponden sin ninguna duda á la Patología.

Dr. F. BELTRÁN.

## PASEO RECREATIVO.

No conozco á Badajoz: despues de veinte años de ausencia, sin haber recibido noticias, ni cartas, ni periódicos, que me pusieran al corriente de la marcha de mi ciudad natal; me la encuentro hoy nueva, transformada, sonriente.

Y es de notar que el cuadro primero que se presentó á mi vista, al bajarme de la Honra Extremeña, nada tenía de edificante ni consolador.

A la puerta de La Minerva, que es un magnífico establecimiento tipográfico, situado en la plaza de la Constitución, y llevando toda la parte del paseo, hasta frente al Café Suizo, donde se vende hoy (quien lo dijera hace veinte años!) nada menos que *hielo artificial* y ricas mantecas de vaca; todo de fabricación propia, como si dijéramos, nuestra, de La Suiza Extremeña, encontré dos ó tres centenares de jornaleros parados, sin trabajo, con las caras tristes y macilentas, señal de la falta de alimento. Y eso que muchas personas, entre ellas el rico propietario, farmacéutico y droguista don Ricardo Camacho, que vive en dicha plaza y que tiene un lujosísimo y excelentemente surtido establecimiento; y su hermano, D. Eduardo, inteligente droguero, establecido en la calle de la Soledad, número 29, en la casa que fué depósito de armas de Covarsí, el cual se traslució á la calle de Calatrava, núm. 5, ganando mucho en el traslado, pues tiene un espaciosísimo, lujoso y bien surtido almacén de armas, y además muchas otras personas bien intencionadas, van á pedir al Ayuntamiento que dé trabajo á los obreros.

Por cierto que me llamó la atención al pasar por donde estuvo El Cronómetro, una obra que se está allí verificando, y me dijeron que era para la cervicería del Gallo, que se traslada allí, buscando un local amplio y lujoso. pues no cabe la parroquia en el tabuquillo que deja en la calle de San Juan.

Lo que me parece es que serán luego excesivos los establecimientos para cafés, pues Bonifacio Lázaro, á quien tuve el gusto de saludar en la calle de San Juan, núm. 23, me enseñó el gran local que está preparando, y que decorará con el lujo y el gusto que el acostumbra, entre el antiguo y acreditado Bazar de París y el elegante Bazar del Siglo, en donde Pedro Hernandez tiene bonitos regalos y cosas muy curiosas y útiles.

Pecaría de olvidadizo si no dijera que un relojero grueso y respetable, que tiene su tabuquillo en la misma casa del Bazar de París, á más de muchos relojes, buenos y baratos, ha construido una diminuta máquina de vapor, que es una monada.

¿Quién conoce el Badajoz de hace veinte años!

El antiguo teatro y las casucas viejas contiguas han sido substituidas por el magnífico Hotel Central, en donde Garrido luce sus habilidades culinarias, y hace gala de su buena educación, y por dos hermosas casas de los Sres. Camacho y Alvarez; en esta última tiene Jacinto G. Salado la central de sus diligencias y carruajes y por cierto que ha hecho en ellos grandes reformas.

Siga el lector conmigo por la calle de Moreno Nieto, y verá los grandes cambios que esta calle ha sufrido.

Casas hermosas, comercios, pastelerías, sobre todo La Cubana, en el núm. 1, que nada tiene que envidiar á las mejores de su género en Madrid. El Casino, el consultorio dental de Barainca, en cuya casa ó en la inmediata, se oía tocar un piano muy bueno, que decían estaba de venta.

Entraremos luego á saludar á mi antiguo amigo Montalbán, el mejor fabricante de cervezas que hemos conocido por aquí, y que es el encargado de vender las trilladeras «Osborne».

Y á San Francisco. ¡Qué de recuerdos! ¡Y qué cambio! Bigeriego ha hecho en un extremo un soberbio almacén de hierros, carbones, lampistería, cristales de todo género, bombas y no se cuantas cosas más; y otro establecimiento análogo tienen en el núm. 17 los Sres. Martínez, Bernardo y compañía, que también me ha gustado mucho.

Me detengo á descansar, y continuaré otro día narrando mi paseo recreativo.

TIMO-TEO.

## PARA LOS SOLDADOS.

### El teatro.

Todos los años, en este tiempo, se preguntan los vecinos de esta capital qué hay referente á la temporada del teatro, y siempre es la misma contestación; el que permanezca cerrado nuestro coliseo, va siendo ya cosa obligada, y como con ello no hay interés que salga ganancioso, bueno será que no se deje el asunto de la mano para ver si se puede conseguir algún resultado en sentido de que tengamos alguna compañía lírica ó dramática.

Existiendo el mal, y teniendo éste caracteres agravantes, debe dirigirse la vista hacia sus causas, y es indudable que los que tienen la culpa de tal estado de cosas son los dueños del teatro y el público: á unos y á otro dominan de tal modo la apatía, que no es posible moverlos en ningún sentido.

Tanto entienden los dueños del teatro de lo que se necesita para su explotación, como de arrancarse por peteneras; desde que se inauguró están diciendo que tienen casi conseguido rebajar su categoría y esta es la hora en que no se ha conseguido nada; quieren que los que no tienen interés directo en la cosa les den el asunto arreglado, y esta apatía, como el tiempo va demostrando, no se traduce más que en perjuicio suyo.

Si el teatro tuviese otros dueños, es evidente que ya habrían hecho algo en el sentido de disminuir los excesivos gastos que tiene la *hoja* y cuando llega este tiempo no esperarían que la montaña se acercase á ellos, sino que yeado ellos hacia la montaña, trabajarían porque las compañías vinieran. Los dueños de hoy, lo más que hacen es contestar á quien pregunta por el teatro incluyendo las condiciones del arriendo, y al contestar,

seguramente lo hacen en una forma que no hay compañía que se atreva á preguntar de nuevo.

Pero no son los dueños del teatro los que se merecen solamente las censuras. Badajoz cuenta con una sociedad que se titula *Fomento de las Artes*, próxima á desaparecer, según rumores, y del *Fomento* debía partir siempre, si no fuéramos tan apáticos, la idea de abrir una lista de abonados, lista que serviría de base para que las compañías que estén en condiciones de venir supiesen que contaban con un ingreso regular con que hacer frente á los gastos de la temporada y sirviera además para que adelantando los abonados una pequeña cantidad á cuenta de su abono, pudiera facilitarse el viaje de la compañía. escollo en que tropiezan casi siempre las que intentan venir.

Terminaremos estas líneas rogando al público que, si quiera por una vez, abandone su natural apatía, y en gracia al fin que se persigue, secunde la idea iniciada por LA REGIÓN, y contribuya, con entusiasmo á aumentar la suscripción de *El Imparcial*.

UN ABONADO.

## De todo un poco.

D. Valentín Sainz Ramos, primer teniente de caballería, y hermano de nuestro querido amigo y correligionario de Zafra D. Juan Manuel Sainz, falleció en Zaragoza el 31 de Octubre último.

La muerte de aquel distinguido oficial ha sido vivamente sentida por todas las personas que le trataban, las cuales hacían justicia á sus excelentes cualidades.

A toda la familia del finado enviamos el más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

## ANIS DEL CÁNTABRO.

HENRI GARNIER & C. - Pasajes. Guipúzcoa.

### Sección oficial.

El *Boletín* del 7 publica:

Real orden circular del ministerio de la Guerra, convocando á oposiciones para cubrir 12 plazas de aspirantes con derecho á ingreso en el Cuerpo jurídico militar. Las oposiciones empezarán el 8 de Febrero próximo.

Extracto de la sesión inaugural celebrada por la Diputación provincial el 2 del corriente.

Edictos de los Alcaldes de Nogales y Cheles, anunciando las vacantes de médico cirujano y farmacéutico, dotadas con el sueldo anual de 996 y 750 pesetas respectivamente.

Otros de los Alcaldes de La Roca, Helechosa y Montemolín, anunciando la cobranza del segundo trimestre de contribuciones.

Otro del recaudador de contribuciones de la segunda zona de Herrera del Duque, anunciando la cobranza del segundo trimestre de dicho impuesto.

Otros de los Jueces de instrucción de Olivenza y Badajoz, citando en el primero á la testigo Josefa Andrade, conocida por la Pepa, y el segundo á los procesados por hurto Alejandro Jimenez Escudero, Juan José Martín Contreras y José Campos.

## Sección local.

### EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Ya fuese porque tenían noticia de que en la tarde de ayer había marchado á Mérida el diputado de oposición D. Antonio Pacheco, ya fuera por hacer ver que los ministeriales no tienen la culpa de que no se constituya definitivamente la Corporación provincial, es lo cierto que anoche á las 8 en punto se hallaban en el salón de sesiones catorce diputados conservadores.

A la sazón no había en el palacio provincial otro diputados provincial de oposición que el presidente de edad D. Escobástico Rubio; no era extraño que así sucediese, pues aun cuando la hora señalada para la celebración de las sesiones es las 8, sabido es que éstas nunca han comenzado hasta después de las 9.

El Sr. Rubio ocupó el sillón presidencial y los 14 diputados conservadores ocuparon también sus asientos; pero co-

mo entre todos los padres presentes no sumaban más que 15, el expresado señor Rubio levantó la sesión.

O mejor dicho, no llegó á abrirla. Y hasta mañana por la noche, pues hoy es día festivo.

El diputado provincial, Sr. Pacheco, que marchó ayer tarde á Mérida, regresará mañana, según parece.

Y se dice que el diputado provincial Sr. Donoso, vendrá mañana también.

De suceder ambas cosas, mañana por la noche podrán reunir los diputados de oposición diez y siete votos.

O sea mayoría absoluta. Y se constituirá la Diputación. Salvo el que ocurra algún incidente extraordinario.

### Contra los contadores.

Por si álguien ha podido suponer que teníamos este asunto relegado al olvido, debemos hacer constar que no es así. Nosotros nunca abandonamos las cuestiones que consideramos de interés para el vecindario, hasta verlas ganadas ó perdidas. Hasta ahora hemos tenido el gusto de ver muchas ventiladas en favor de lo que demandábamos y está del agua, que consideramos de interés vitalísimo para Badajoz, esperamos verla pronto lo mismo. Aunque así no fuera siempre nos consolaría el haber obtenido dos, de las tres cosas que pedíamos, prueba plena de la justicia en que apoyábamos nuestra petición. La tercera no se hará esperar, porque es tan justa como las otras dos y suponemos que los señores del Consejo se *comprimarán* en sus deseos y atenderán las quejas fundadísimas de sus abonados entre los cuales contamos, hasta ahora, más de 60 que han firmado ya el compromiso formal de no admitir el contador en las casas de su propiedad y que no tienen condiciones especiales que reclaman, por el mucho gasto, el uso de aquel aparato.

Una comisión continúa recabando adhesiones y oportunamente las publicaremos. No lo hacemos hoy, porque hemos observado que *el feroche juseppe* puede causar algún trastorno, si quiera sea momentáneo, á los que se dan á conocer desde luego como protestantes.

Tenga en cuenta la sociedad que el golpe que ha de sufrir en sus intereses sinó accede á lo que pedimos en *estricta justicia* va á ser terrible.

Una comisión continúa recabando adhesiones y oportunamente las publicaremos. No lo hacemos hoy, porque hemos observado que *el feroche juseppe* puede causar algún trastorno, si quiera sea momentáneo, á los que se dan á conocer desde luego como protestantes.

Tenga en cuenta la sociedad que el golpe que ha de sufrir en sus intereses sinó accede á lo que pedimos en *estricta justicia* va á ser terrible.

Tenga en cuenta la sociedad que el golpe que ha de sufrir en sus intereses sinó accede á lo que pedimos en *estricta justicia* va á ser terrible.

### ¡Qué decepción!

Tampoco pudo constituirse anoche la Diputación provincial.

¿Por qué? Porque los valientes huyen y los omnipotentes se declaran incapaces para lograr el predominio que aspiran á ejercer en todos los cargos. ¡Qué decepción! Todo un senador, todo un diputado (con lentes) por toda una circunscripción huyendo del enemigo (cuando no manda) y declarándose impotente para acaparar un cargo que aunque nadie le codiciaba, según declaró el organillo de la casa y repitió el semanario doctrinal pedagógico conservador, resulta ahora ansiado por todos. Por amor propio le disputaban los liberales y por amor *al caso* los conservadores.

¡Qué decepción para éstos! ¡Qué satisfacción para los otros! Y que gusto para los que vemos la fiesta (mejor sería llamarle *juerga*) por fuera.

La lección no deja de ser provechosa para todos. Para los que se hinchan como pavos cuando se oyen llamar Jefes sin merecerlo, para los que pierden el tiempo en estas cuestiones de amor propio que á nada útil, para la provincia, conducen y para la provincia toda que verá con asombro, como lo vemos nosotros, el estado á que han llegado los hombres de los partidos turnantes.

La falta de espacio nos impide hacer más consideraciones acerca de la situación poco airosa que corren *vuestros* diputados y sobre todo, la autoridad, que había llegado á considerarse indiscutible, de D. Manuel.

¡¡¡Qué decepción!!!

### Contra la "Honra Extremeña."

Anoche llegó el Inspector del Cuerpo de Correos, D. Adolfo Rozabal, que viene á poner los puntos sobre las *ies* de aquella sociedad, ludibrio de Badajoz. Suponemos que el Sr. Inspector se hará cargo del estado en que se encuentra el ganado que la *Honra Extremeña* aplicaba al servicio del correo y le dará de baja, no por lo que hayan dicho los sabios profesores veterinarios de Albarrán y Lopo, que aquí se emplean en toda clase de re-

conocimientos de animales, sino por lo que dice el público, que sabe más en achaques de este género que los titulados referidos.

Siguiendo el del Inspector su ejemplo, el Sr. Gobernador civil debe también cesar en sus tolerancias. No habrá nadie que dude que se han llevado á un límite extraordinario y que es ya hora de poner coto á la burla que se hace de Badajoz y al baldón que se le imprime haciéndole pasar como consentidor de los tristísimos espectáculos que se dan todos los días en el dichoso trauvia.

La «Cieguita.» la «Polvorilla» y demás bestias que se enganchan en el tranvía, son dignas de trato más humano que el que reciben y no hay nadie que tolere, sin indignación, que aquellas pobres bestias continúen haciendo intentos por arrastrar una carga tan pesada como la que su dueño las propina sin más idem de alimento que la vara y la imprecación.

¡Si serán conservadores!

Llegan hasta la destrucción en la guerra, y no hay obstáculo que los detenga.

Han supuesto que el Gobernador no influye, porque no quiere, ó porque no puede, ó porque no le conviene, en las decisiones de la Diputación, y se alzau airados contra el Gobernador mismo.

Y dicen: ¿Qué ha de apretar él los tornillos, si tiene flojos los suyos?

Si en cuanto se enteren las oposiciones le inutilizan en su cargo y le harían *pagar caro* su...

¿Pero qué es ello?

Pues ello, decía un ágrico conservador, es que este Gobernador no puede ser gobernador; que no tiene condiciones legales; que dice la ley que para ser gobernador se necesita haber sido dos veces diputado provincial por elección, y éste lo ha sido solo una vez y otra de Real orden, lo cual no sirve.

Y que en Zamora, en donde fué Gobernador, se negó el Interventor de Hacienda á pagar la nómina por el motivo antedicho, por no reconocer la legalidad del nombramiento, y sin paga se quedó don Bartolomé y sin ser gobernador después.

Esto parece una fábula; pues de otro modo, si estuviera D. Bartolomé fuera de la ley, tendría que devolver á la Hacienda todo lo ilegalmente cobrado, y si fuera insolvente, el Interventor respondería de las pagas.

Todo lo cual nada nos importa, y entre conservadores anda el juego.

### De montería.

Se encuentran en «Las Monjas» varios amigos del propietario D. Regino Izquierdo, dispuestos á batir las manchas de reses que tiene aquella hermosa dehesa. Entre ellos figuran los célebres doctores Melesio y Browne Squard, que se proponen hacer, *de paso, un detenido* examen de los dolmenes que coronan la crestería de las sierras inmediatas á «Las Monjas.»

También están en Alpotreque, montando, los famosos monteros Castillo, Covarsi, Izquierdo y demás socios de la Puebla y Montijo.

A todos deseamos buena suerte.

Anoche el Sr. Rubio dió cuenta al señor Gobernador de la provincia, de lo que ocurría en la Diputación.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y correligionario de la Torre de Miguel Sesmero, D. Antonio Pacheco.

### Café Suizo.

Programa de las piezas que en dicho establecimiento ejecutará esta noche, de ocho á once, la banda compuesta de profesores de Baleares:

- 1.º Walses, «Barba Azul.»—X.
- 2.º Malagueñas de cornetín. Vila.
- 3.º Fantasía de la ópera «Sonámbula.»—Bellini.
- 4.º Polka «Los Gemelos.»—Izquierdo.
- 5.º Jota del «Dúo de la Africana.»—Caballero.
- 6.º Paso-doble el «Gran Turco.»—Meyerbeer.

Sigue aumentando la animación en el Gimnasio; al colegio de D. Roman Gomez Villafranca, han seguido los de D. Eduardo Moran y D. Juan Saavedra: para estos colegios y demás alumnos, se van á organizar los jueves por las tardes partidos de oalón en el Campo Escolar, reglamentados por el director del Gimnasio, señor Samperez, en cuyos juegos desapareciera

la parte bruta que generalmente se emplea en los mismos.

En dicho Campo Escolar es extraordinaria la concurrencia, especialmente los días feriados de buen tiempo: la sección de instrumentos de cuerda de los ciegos del Hospicio, que dirige el director de los mismos, el también ciego D. Joaquín, ameniza aquellos ratos de solaz tocando bonitas piezas, que son aprovechadas bailando por los jóvenes de ambos sexos que concurren.

Ya hemos dicho que todos los domingos y días feriados hay las mismas diversiones, en las que actúan todos los juegos allí establecidos.

Las reuniones de confianza para los socios en el Gimnasio tendrán lugar en este mes los días 15 y 29, de nueve á dos de la noche.

**Servicio telegráfico.**

Madrid 7 (4 t.)

Motivos hay para ello.

Lamentase por muchas personas que frecuentemente se publiquen noticias acerca de Maceo, que luego no llegan á confirmarse.

Unos días se dice que lo persiguen 16 columnas, otros que está herido, otros que por mar ha salido de la provincia de Pinar del Rio, y otros que los que le siguen están muertos de hambre; y después tales noticias no resultan exactas.

Espéranse con impaciencia las que revelen una activa persecución y que se obtienen ventajas positivas en Pinar del Rio.

Madrid 7 (4:10 t.)

El temporal.

Está causando grandes daños en algunos puntos el temporal.

En Valencia se desconoce el paradero de unos cuantos barcos.

Otro embarrancó en la playa.

En Barcelona las olas barren el muelle.

Se abriga la creencia de que han ocurrido algunas desgracias.

Siniestro.

En una fabrica de nitramitra que existía en un pueblo inmediato á Bilbao, se declaró un incendio que redujo aquella á cenizas.

Quedó herido un obrero. No se sabe que hayan ocurrido más desgracias personales.

Impaciencia.

En algunos círculos políticos se cree que si Weyler no consigue grandes victorias contra los rebeldes antes que termine el año actual, es difícil que aquel continúe al frente del gobierno general de la isla de Cuba y del ejército de operaciones.

Al entrar en máquina el presente número, no hemos recibido los telegramas que en la madrugada de hoy, hay debido expedir nuestro corresponsal en la Corte.

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty.

Comidas para mañana 9 de Noviembre de 1895.

Almuerzo.

Huevos tiernos.—Guisado blanco de ternera.—Bacalao á la vizcaina.—Besugo al minuto.—Postres.

Comida.

Sopa italiana.—Fricandó casero.—Anguila asada.—Pichones á lo cardenal.—Paladar de vaca estofada.—Ensalada.—Postres.

BESUGO AL MINUTO.

Póngase entero en una besuguera y se echa

agua, haciendo que solo quede la precisa para que no se quemé; luego, en un poco de agua en que ha cocido el besugo, se le echará aceite frito con ajos y un poco de zumo de limón; se deja cocer, se pone el besugo en la fuente, se echa encima la salsa y se sirve.

PICHONES Á LO CARDENAL.

Se frotran con zumo de limón para que queden blancos; se rehogan con manteca de cerdo sin dejarlos tomar color; se ponen después en una cacerola rodeada de tocino, se les echa por encima la manteca en que han cocido y se cubren con rajas delgadas de tocino y un papel; se dejan cocer, y cuando estén en su punto, se sirven adornados con cangrejos.

(Prohibida la reproducción.)

**LAS COLONIAS**

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE **JAIMÉ GOMIS Y BENAGES**

4, Santa Lucía, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

**LAS COLONIAS.**

PRECIOS COOPERATIVA

**LA SUIZA EXTREMEÑA**

Hielo artificial, botellas de agua helada y manteca de vaca, completamente pura y perfectamente elaborada, sin sal ó ligeramente salada, en latas.

**LOS PEDIDOS AL CAFÉ SUIZO**

Véndese también en casa de la señora Viuda de Jiménez y Sobrino, en «La Cubana,» «La Perla» y en todos los principales establecimientos de ultramarinos de esta ciudad.

**SE VENDEN**

EN CASA DE

**D. José Rincón**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño. Chicharros.

Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maíz

Y una máquina aventadora de granos.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**BAZAR DE PARÍS**  
 de  
**A. TORRES Y COMPAÑIA**  
 25, SAN JUAN, 25,  
 BADAJOZ

**GRAN REGALO AL PUBLICO**

PUEDA SER DE

**3 MILLONES DE PTAS. 12 MILLONES DE REALES!**

CONSISTENTE

en un billete de lotería para el próximo sorteo de Navidad, número

**21.486**

adquirido en Madrid por esta casa y que á todo comprador que nos favorezca facilitaremos gratuitamente un resguardo de 25 céntimos por cada fracción de 5 pesetas que compre.

A todos interesa visitar esta casa y conocer los precios de todas sus existencias, especialmente de los artículos siguientes:

Loza y porcelana.—Cristalería fina para servicio de mesa.—Bateria de hierro para cocina.—Cafeteras de todos sistemas.—Bandejas, teteras y otra infinidad de objetos útiles para casa.—Artículos de viaje.—Carteras, petacas y tarjeteros.—Cepillos de todas clases.—Perfumeria nacional y extranjera.—Juguetería en toda su extensión.—Plata Meneses, á precios de fabrica.—Objetos de fantasia, para regalos.—Gran surtido en arañas con aplicaciones de bronce y cristal.—Aparatos y lámparas para luz eléctrica.—Papeles pintados para decorar habitaciones.

**25, SAN JUAN, 25**

**BAZAR DE PARÍS**  
 de  
**A. TORRES Y COMPAÑIA**  
 25, SAN JUAN, 25,  
 BADAJOZ

**ALMACÉN DE HIERROS,**

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martínez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

**LA LEGALIDAD**





**LA GRESHAM**  
 COMPAÑIA INGLESA DE  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS  
 Activa en 31 de Diciembre de 1895. . . . . 147.562,080  
 Ingresos en 1895 por primas, rentas, intereses, etc. 27.120,580  
 Cantidades pagadas a tomadores de Pólizas. . . . . 321.644,590

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**

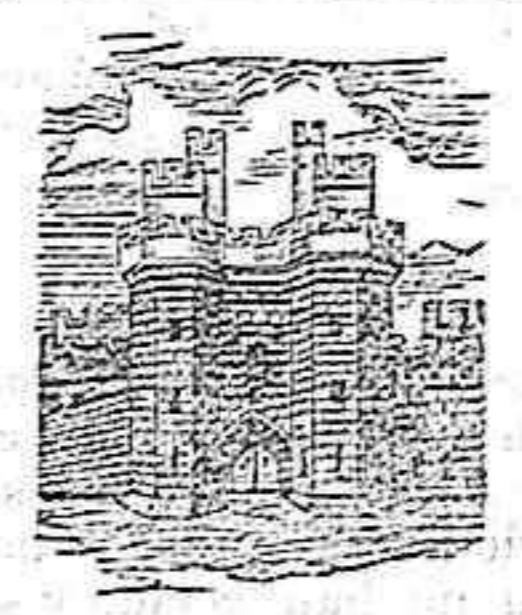
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

**LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23-MADRID  
 Directores: Sr. B. JOSÉ ALQUER y D. GUILLERMO E. DURR.  
 OFICINAS EN BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6  
 MALAGA: MARQUES DE LABIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ:  
**Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ**

OFICINA:  
 Plaza de la Soledad, núm. 6  
 Inspector en Extremadura,  
 D. DIONISIO VINEGRA  
 OFICINA:  
 San Pedro 17.—CÁCERES.



**LA PALATINE**  
 COMPAÑIA INGLESA DE  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 EXPLOSIONES  
 Y ACCIDENTES PERSONALES

— á prima fija —  
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)  
 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA  
 DESDE 1891

Capital: **34 Millones de pesetas**  
 PESETAS.

Ingresos en el año 1895 por Primas de seguros contra Incendios netas de reaseguro . . . . . 22.703,200  
 Siniestros pagados en 1895. . . . . 14.934,525

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrn en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

**LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**

Ocinas principales: 32 Brown Street — MANCHESTER  
 101 Cheapside — LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
 Alcalá, 23 — MADRID

Delegado en la provincia de Badajoz:  
**Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ**  
 OFICINA:  
 Plaza de la Soledad, núm. 6

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Desde 1.º del corriente mes de Noviembre, todos los anuncios tienen que pagar, por razón de

timbre,

DIEZ CENTIMOS DE PESETA

por cada inserción.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**  
 Cálculos piladoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
 Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.  
 En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

**GUANOS Ó ABONOS MINERALES**  
 DE LA  
**Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra**  
 Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.  
 Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de parte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.  
 No hay agricultura posible sin abonar las tierras.  
 Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

**PUBLICIDAD**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO ES DEVUELEN LOS ORIGINALES

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**

**MORENO NIETO, 12, BAJO,**

**BADAJOZ**

NO SE PUBLICA LOS LUNES

**SUSCRIPCIÓN**

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.

En provincias, trimestre, 5 ídem.

Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO